



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

ACTA FINAL DE RECTIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR CON PERSONAL LABORAL FIJO UNA PLAZA DE CONSERJE DEL TEATRO CINE TORCAL

En Antequera, en el Salón de los Reyes del Palacio Consistorial de Los Remedios, sito en calle Infante D Fernando, 70 de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas horas del día uno de junio de dos mil quince, se reúnen los miembros que seguidamente constan, componentes del Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Conserje del Teatro Cine Torcal incluida en la Oferta de Empleo Público de 2011, según bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de febrero de 2014 y publicadas en el BOP de Málaga de 8 de mayo de 2014, bajo la presidencia de D Antonio Trigueros Castillo, actuando asistidos de mí, Secretaria Suplente del Tribunal, D^a Carmen M^a Cañadas Barón que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Antonio Trigueros Castillo

VOCALES

Doña Encarnación Paradas Portillo

D. Narciso Conde Mateas

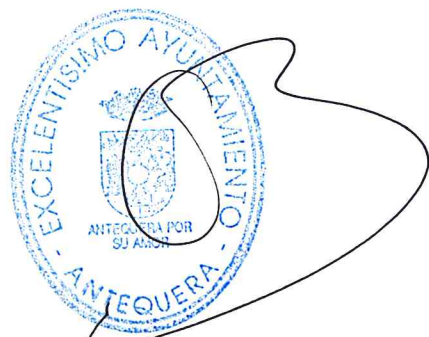
SECRETARIA SUPLENTE

Doña Carmen María Cañadas Barón

Abierto el acto por la Presidencia al existir quórum suficiente para ello, advertido error material en el Acta final de fecha cinco de mayo de dos mil quince en relación al orden de prelación de los aspirantes integrados en la bolsa, en cuanto conforme a la base decimoprimerla el orden vendrá determinado por la puntuación total obtenida por la suma de los ejercicios superados de la fase de oposición y la fase de concurso en el caso de haber superado todos los ejercicios de la fase de oposición, se procede a la rectificación parcial de la referida Acta en lo que afecta al orden prelación de los aspirantes integrados en la bolsa conforme a dicho criterio, permaneciendo inalterado el resto del contenido del Acta en lo referente a la propuesta de nombramiento.

Tras dicha rectificación, conforme a lo dispuesto en la base decimoprimerla, el orden de prelación de la bolsa sería el siguiente:

APELLIDOS, NOMBRE Y NIF	1º EJERC OPOSICION	2º EJERC OPOSICION	CONCURSO	PUNT. FINAL
TORRES NÚÑEZ ALEJANDRO 78.969.125M	8,20	7,00	0,00	15,20



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

SALVATIERRA SOLER MIGUEL ANGEL 28.483.138F	6,40	8,00	0,00	14,40
GALLEGO LEBRON JOAQUIN 74.920.386W	6,80	7,50	0,00	14,30
BARRIOS MERINO JOSE MANUEL 48.888.915T	6,70	7,00	0,50	14,20
ESCRIBANO CASERO ALFONSO D 25.331.019S	7,85	6,00	0,00	13,85
JIMENEZ TROYANO RAFAELA 74.906.344J	7,30	6,00	0,00	13,30
ROYAN ALBA JAVIER 25.343.903L	5,55	7,75	0,00	13,30
JIMENEZ SEVILLA MANUEL JESUS 74.916.774R	6,45	6,50	0,00	12,95
GUTIERREZ LOPEZ JOSE ANTONIO 36.563.645Q	5,85	6,50	0,50	12,85
MELERO MATAS ISABEL M ^a 74.913.636Z	5,70	7,00	0,00	12,70
HIDALGO RICO M ^a JOSE 74.910.991Z	5,35	7,00	0,00	12,35
TRUJILLO RODRIGUEZ JAVIER 74.921.554C	6,30	6,00	0,00	12,30
VALVERDE BUENOSVINOS MANUEL 30.822.329Y	6,05	6,00	0,00	12,05
GUERRERO MORENO JUAN DE D 25.314.541M	5,00	6,00	1,00	12,00
MARTIN CRUZ JESUS 74.915.796N	6,70	5,00	0,00	11,70
MONTES FLORES JESUS 25.312.966V	5,50	5,00	0,00	10,50
GONZALEZ RODRIGUEZ DANIEL 25.347.837 C	7,60	4,75	-	7,60
MONTENEGRO MURIEL SALVADOR 25.320.503 X	6,50	4,50	-	6,50
ORTIZ GOMEZ ANTONIO 25.309.997S	6,40	4,50	-	6,40
ARJONA GUTIERREZ JUAN M 25.320.722 E	6,30	4,75	-	6,30
PEDROZA ARAGÓN JESÚS 74.911.310 B	6,10	2,75	-	6,10
MORENO FERNÁNDEZ MIGUEL A 25.331.575 L	6,05	4,50	-	6,05
RUIZ GONZALEZ JOSE ANTONIO 74.909.578 G	5,85	3,00	-	5,85
PACHECO LARA CONCEPCIÓN 74.903.718 D	5,80	-	-	5,80



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

CUADRA SOLA PABLO 52.241.631 Y	5,65	3,75	-	5,65
MARTINEZ GARCIA DANIEL 74.920.716 X	5,65	3,75	-	5,65
BURGOS TORRES MANUEL 24.877.957 F	5,60	4,25	-	5,60
CAÑO CASADO DANIEL 75.817.784D	5,45	4,75	-	5,45
CHECA TORRES M ^a LUCIANA 25.321.429Q	5,35	4,50	-	5,35
ARAGÓN ORELLANA JAVIER MARÍA 74.907.691A	5,25	4,00	-	5,25

Del acta de esta sesión del Tribunal se expondrá un ejemplar en el Tablón de Edictos y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la reunión del Tribunal por orden del Sr. Presidente, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretaria Suplente doy fe, en Antequera, siendo las nueve horas quince minutos del día uno de junio de dos mil quince.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA SUPLENTE

